

Universidad de los Andes
Comité Directivo
Acuerdo No. 396

TEMA: Reforma curricular al programa de pregrado en Gobierno y Asuntos Públicos.

El Comité Directivo, en la sesión 183-19 del 12 de abril de 2019, previa recomendación del Consejo Académico, aprobó la reforma curricular al programa de pregrado en Gobierno y Asuntos Públicos.

Consulte el documento completo:

[*Reforma curricular al programa de pregrado en Gobierno y Asuntos Públicos.*](#)

Este Acuerdo rige a partir de enero de 2020.

EDUARDO PACHECO

Presidente

MARIA TERESA TOBON.

Secretaria